

Cuenca, Marzo 28 del 2008

**INFORME DE COMISARIO DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A.**

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A., pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la empresa antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2007, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la empresa.

Esta compañía no tiene finalidad el lucro o la obtención de utilidades, sino únicamente dar servicio a sus socios, los mismos que hacen sus aportes para los gastos administrativos de la compañía, por lo tanto sus ingresos están en relación con los egresos del ejercicio económico.

Del análisis del Estado de Situación, se puede indicar que tiene un activo total de 278,644.41 dólares, cuyo valor más alto es el activo corriente con 270,797.22 dólares, cuya cuenta de mayor relevancia es el de Liquidable con 86,749.76 dólares.

El Pasivo de la empresa llega a 224,152.06 dólares, siendo el rubro más importante Fletes por Pagar a socios 195,598.92 dólares.

El Patrimonio de la empresa tiene un valor de 54,492.35 dólares, compuesto por un capital social de 800.00, Aportes para futuras capitalizaciones 53,220.91 dólares, Pérdida del Ejercicio 1,861.64 dólares, y la diferencia en otras cuentas patrimoniales.

 **Superintendencia de
Compañías**

30 ABR. 2008

Victor Barrios Bonón

Registro de Sociedades

Respecto al Estado de Resultados la empresa tiene un ingresos anual de 1.666.347.75. Otros Ingresos por 2.186.89 y Reembolso de Gastos por 54.885.86 dólares, por un total de 1.668.534.64 dólares.

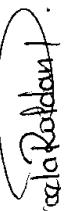
Los otros ingresos tienen un Costo de Ventas de 1.579.196.37 dólares, obteniéndose una diferencia de 34.452.41 dólares, que es la Utilidad Bruta, o aportes de los socios para la administración de la empresa.

Los gastos operacionales suman 36.314.05 dólares, por lo tanto tenemos una Pérdida Operacional de 1.861.64 dólares.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto al Activo Total, Retenciones en la fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados, sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo quanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Agradecimiento


Marcela Roldán P.

Sra. Marcela Roldán P.
COMISARIO